

EL REINO.



AÑO III.

Este periódico se publica todos los días, por la tarde, excepto los domingos.

Sábado 21 de Setiembre de 1861.

Redacción, Administración e Imprenta, calle de Hita, núm. 3, cuarto principal.

Núm. 590.

PARTES TELEGRÁFICAS.

DEL EXTERIOR.

Marsella 19.—Segun un decreto reciente del gobierno turco, todo funcionario que no admita su cambio de destino, será destituido. Se habla de la retirada del visir Ali-Bajá. Aumenta el valor del metalico. El capitán Bajá rechaza el proyecto de una comisión de ingenieros franceses relativo a la tala de los ricos bosques de Turquía. Se dice que Kiamil-Bajá irá a París con el objeto de contratar un empréstito.

Varsovia (sin fecha).—Se han renovado las violencias contra los alemanes. Han sido destruidos varios establecimientos. La situación de los alemanes es peligrosa. Las autoridades ven impasibles estas violencias.

Turin 19.—Definitivamente no va Garibaldi a América.

París 20.—La Patrie desmiente lo que había dicho el telegrafo sobre el desembarco de realistas españoles en la Calabria. La anunciada entrevista del rey de Prusia con el emperador, tendrá lugar el 6 de Octubre en Compiegne.

Florenza 20.—En un discurso que ha pronunciado Víctor Manuel, ha dicho que sus tropas solo entrarán en Roma con el consentimiento de la Francia.

Londres 19.—El Morning-Post dice que el comité inglés para la unión de Italia ha recibido un telegrama de Génova, anunciando oficialmente que Garibaldi, conmovido por las demostraciones napolitanas, ha resuelto no ir a los Estados-Unidos. El Banco inglés ha bajado el descuento a 3 1/2 por 100.

Viena 19.—El gran duque Constantino no ha venido a Viena, como se dijo, y solamente ha estado en los alrededores, sin hacer ni recibir visita alguna.

París 20.—Quedan el 3 por 100 a 69-15; el 4 1/2 a 96-20; el interior español a 47 5/8; el exterior a 00; la diferida a 00, y la amortizable a 17 1/4.

Londres 20.—Quedan los consolidados de 93 3/4 a 78.

DEL INTERIOR.

Cádiz 20.—Ha salido el vapor correo de la Habana Boreguer, con 76 pasajeros, entre los que se cuenta el jefe de estado mayor Sr. Llavancera.

El Comercio dice haberse recibido órdenes para tener listas en principio de Enero las tres fragatas de hélice que se construyen actualmente, Triunfo, Patrocinio y Cármen.

SECCION EXTRANJERA.

Las noticias que recibimos de Nueva-York, con fecha 7 de Setiembre, son posteriores en dos días a las que anunciaron el feliz éxito de la expedición dirigida por el general Butler, a la cabeza de la escuadra, contra los fuertes del cabo Hatteras. Parece que este primer triunfo de las armas federales había producido una reacción favorable al gobierno de Washington, al menos en la Carolina del Norte, que es uno de los Estados separatistas. Sus habitantes se han presentado en gran número en el fuerte Hatteras para someterse y entrar en el seno de la Union, prestando juramento de fidelidad. Después de haberse rendido estos fuertes, las tropas separatistas que se encontraban en la Carolina del Norte han abandonado sus posiciones, dirigiéndose a la Virginia, y las que estaban acantonadas en el Estado de Tennessee han pasado al Kentucky.

Omer-Pachá ha roto las hostilidades y comenzado la guerra en el Montenegro. Los puestos avanzados ocupan el pueblo de Baniani, a media legua de la frontera, y se dice que el Austria ha permitido que pasen las tropas turcas por su territorio. Todas las fuerzas del Montenegro, que son todos los hombres de quince a sesenta años, han salido para las

fronteras del Norte a las órdenes de varios generales, uno de los cuales tomará provisionalmente el mando hasta que llegue el general en jefe. También se han abierto las hostilidades en el Sur, donde Abdi-Pachá atacó a los cristianos de Uranina con el fin de exterminarlos; pero han sido inútiles sus esfuerzos y ha tenido que retirarse con una pérdida de treinta muertos, además de nueve prisioneros que le hicieron los habitantes de la población.

Si hemos de dar credito al contenido de la correspondencia que nos suministra estos pormenores, parece que la Francia y la Rusia sostienen la causa de los montenegrinos, y que la Inglaterra ha manifestado su voluntad de que se respete el principio de no intervención.

Las noticias de Italia son cada vez más favorables al restablecimiento de la paz y tranquilidad en las provincias napolitanas. Los últimos sucesos de que tenemos conocimiento son unas ligeras escaramuzas entre las tropas y la guardia nacional por una parte, y las bandas reaccionarias por otra, en todas las que han salido ventajosas las primeras.

Lo que más preocupa hoy la opinion pública de Italia es la oferta que poco tiempo há se hizo a Garibaldi de confiarle el mando del ejército federal, si quería tomar parte en la guerra de los Estados-Unidos. Casi todas las correspondencias y papechos que se ocupan de este hecho nos dicen que han sido rechazadas las proposiciones del representante del gobierno de Washington; pero en una que inserta la *Opinion Nacional* se dice, por el contrario, que Garibaldi las admite, y añade que este ha ofrecido a Víctor Manuel marchar a sofocar la rebelión de Nápoles, manifestándole que de no permitírsele pondría su espada a disposición de los Estados del Norte, contando siempre con el beneplácito del rey. La *Opinion Nacional* no da crédito a esta version, fundada en que el libertador de las Dos-Sicilias se debe ante todo a su patria, que en un plazo próximo podría necesitar su concurso.

El mismo periódico refiere las disensiones que reinan en el gabinete de Turin, y la lucha que dice haberse empeñado entre influencias extranjeras a propósito de la solución de la cuestión romana, y concluye diciendo que el gobierno se ve asaltado de dificultades que no pueden descomerse, por haber ganado mucho terreno en la opinion pública la influencia inglesa.

Los diarios ingleses aseguran que el rey de Dinamarca tiene el propósito de elegir como sucesor al de Suecia, revocando la elección que hizo en 1853 en favor del príncipe Cristian. La Rusia, que no puede mirar impasible la constitución de la unidad escandinava, no aprueba este proyecto, y parece que ha hecho algunas proposiciones al monarca danés con el objeto de que no se efectúe.

Los despachos de Constantinopla dan noticia del nombramiento del gran visir Kibrisly-Pachá para el puesto de gobernador de Andrinópolis. Este nombramiento ha causado profunda extrañeza en el público, porque nunca se había visto nombrar un personaje de tan alta categoría para un puesto tan subalterno. Se supone que no permanecerá allí mucho tiempo.

La *Gaceta del Danubio* desmiente la misión conciliadora de que se decía encargado el arzobispo de Hungría. Parece que este prelado no ha sido recibido por el archiduque Reuter. También se desmiente cuanto se había dicho acerca del viaje que este debía hacer por Hungría.

En Coburgo se ha formado una comisión encar-

gada de recoger los donativos para la creación de la flota alemana, la cual ha creído conveniente, antes de comenzar su tarea, dirigirse al soberano de aquel país para obtener su aprobación.

Hé aquí, segun la *Gaceta oficial*, la contestación dada con tal motivo por el duque de Sajonia-Coburgo:

«Es necesario tener gran confianza en la lealtad de la nación alemana para poder alcanzar de una nueva colecta para la escuadra alemana un resultado digno de un gran pueblo, despues de la humillación de nuestra primera escuadra, venta verificada de orden de la Dieta.

El pensamiento de no destinar los donativos patrióticos a un fin dudoso, sino de colocarlos bajo la salvaguardia de la corona de Prusia, es susceptible de infundir esperanza acerca de la eficacia de tan magnífica empresa. Veré con gusto sus progresos, y me complazco, señores, en manifestaros mi aprobación y la justicia que hago a vuestros esfuerzos patrióticos.»

Escriben de París a *El Contemporáneo*:

«La exposición florentina puede considerarse como el primer acto verdaderamente nacional del reino de Italia, porque no solo demuestra la unidad política, sino también la unidad industrial y comercial. Es un triunfo más importante para el nuevo reino, que una victoria de Cialdini o de Pignelli contra las hordas de Chiavone ó de Cipriani.»

Todos los diarios italianos y los franceses que no son hostiles a Italia, consignan la brillante acogida que la ciudad de Florencia ha hecho al rey y al baron de Ricasoli. En cambio los periódicos religiosos se limitan a reproducir, a guisa de documento, el análisis telegráfico del discurso que el rey pronunció al inaugurar la exposición, y en el cual prometía que Italia concluirá constituyéndose una e independiente.

Todas las correspondencias varían acerca de los motivos que han impedido a Garibaldi aceptar el mando del ejército federal; pero la version más acreditada es que el ministro americano no ha podido comprometerse a la abolición de la esclavitud.

Ayer circularon algunos rumores alusivos a la dirección política de *Le Constitutionnel*, de que, segun dicen, se encargará M. Veron, pero no es cierto: lo que ha podido dar lugar a esta sospecha es un artículo de este publicista, que ha dado hoy a luz aquel periódico, titulado *La juventud del día*. El ingenioso doctor enumera en él las diferentes escuelas que hay en Francia donde pueden los jóvenes prepararse para todas las carreras, concluyendo de aquí que la generación que se educa en la actualidad será fuerte, enérgica y apta para todas las glorias.

M. Veron representa aquí en cierto modo el papel de aquel doctor optimista que en cierta comedia decía tanto mejor, creyendo que basta tener escuelas para que haya sabios, artistas e industriales; en fin, hombres de genio en todos los ramos del saber. No es lugar este para discutir tal cuestión, y podemos dejar a este señor en sus convicciones lisonjeras.

Hace algunos días que el *Moniteur*, como es uso y costumbre de algunos años acá, publica diariamente leyes votadas por el Cuerpo legislativo referentes a empréstitos municipales ó departamentales. *Le Monde* manifiesta su disgusto: «hubiéramos visto con placer, dice, esta fórmula: «El Cuerpo legislativo no autoriza...» Pero este deseo del *Monde* es insensato. ¿Cómo había de mencionar el *Moniteur* la negativa de la Cámara a votar un proyecto propuesto por el gobierno?

En cuanto a encontrar que estos gastos, generalmente improductivos, son contrarios a una buena economía política, es apreciación peculiar al diario religioso, que no me tomo el trabajo de combatir.

A propósito de periódico religioso: ha cesado de ver la luz pública *L'Universel* que se publicaba en Bruselas. Este periódico se había creado una reputación especial publicando únicamente noticias favorables a la causa del partido que representaba, hasta cuando eran escandalosamente falsas. Con este oficio es como ha logrado al fin desaparecer.

Se habla de la reaparición del *Courrier de Paris*: segun parece, saldrá el 1.º de Octubre con una redacción oficial; pero no se dice quién será el director.

También afirman que se ha recogido un nuevo folleto, titulado *El Papismo*.

M. de La-Valette saldrá el 20 de París para dirigirse a Roma.

Al regresar de Biarritz se detendrá el emperador en Burdeos. M. de Persigny volvió a encargarse ayer de su cartera.

El príncipe Napoleón y la princesa Clotilde, al regresar a Francia para el 25 ó 26, darán una gran fiesta que inaugure las recepciones siguientes en el *Palais-Royal*, que serán muy brillantes este invierno.

El mariscal Canrobert será, segun parece, el comisionado para asistir en Königsberg a la ceremonia de la coronación del rey de Prusia.

Continúan siendo casi nulas las operaciones bursátiles; los valores más solicitados son las acciones de ferro-carriles.»

SECCION DE PROVINCIAS.

Antes de ayer 19, en el acto de estarse verificando una corrida de toros en Logroño, se hundió parte de la plaza, ocurriendo, como es natural, desgracias lamentables.

En el hospital ingresaron 27 heridos, de los cuales cinco eran de bastante gravedad, y en las casas particulares se estaban curando 21.

Tan deplorable acontecimiento, en que tal vez haya tenido parte el descuido de no reconocer el estado en que se encontraba aquella plaza de toros antes de comenzarse la función, ha conternado a todos los habitantes de la ciudad y su comarca.

—Las noticias que recibimos de Valladolid dicen que aquel mercado estaba regularmente surtido, y que el trigo se solicitaba a pesar de su elevado precio.

Los almacenistas de este cereal se mantienen firmes, presentándose en alza todos los días, y el precio de las harinas en el mercado de Santander no corresponde al de los trigos, por lo que no se puede aventurar juicio alguno para lo venidero, dejándolo para cuando se despeje más la situación de ambos mercados.

En Tortosa continúa llamando la atención pública la cuestión de arroyales, que tiene alarmados a los habitantes de la ciudad y puntos donde se han comenzado los ensayos de aquel cultivo, por las muchas calenturas que en ellos se han desarrollado.

Barcelona 18.—Una reciente excursión a la ciudad de Vich, y una visita hecha al cementerio de esta antigua e importante población, nos ha ocasionado el sentimiento de contemplar desmoronándose por su base el marmóreo panteon que encierra las cenizas del grande escritor de nuestro siglo, del inmortal Balmes. Temiase, no sin fundado motivo, que en cuanto sobreviniesen las lluvias de invierno, podía venirse al suelo aquel monumento levantado a expensas de una suscripción nacional. El honor de la ciudad de Vich y el respeto que se merece la memoria de aquel grande hombre, exigen que se haga un esfuerzo para precaver ó evitar tan bochornoso siniestro. Habíase pensado en colocar dicho panteon en el centro de los claustros de la catedral; pero aunque sea bochornoso decirlo, en Vich no se han encontrado medios para sufragar los gastos de esta obra.

San Asensio (Rioja) 16 de Setiembre.—Cuatro meses hace que no hemos visto llover, y tan prolongada sequía se hace sentir en las viñas de una manera fuerte, mermando en una tercera parte la cantidad de la próxima cosecha, aunque la calidad de vino será sin duda mejor.

Las obras del ferro-carril de Bilbao a Tudela adelantan en toda la línea, menos en el trozo que atraviesa la jurisdicción de esta villa, en donde se hallan paralizadas hace dos meses por cuestiones con el contratista. Mucho deseamos que empiecen de nuevo, porque trabajando ahora con empeño, no sufriremos la ley de los jornaleros en la época de cavar las viñas.

—El 19 se botó al agua en el arsenal del Ferrol, sin que ocurriese novedad alguna, la fragata de guerra *Patrocinio*, a cuyo acto asistió el capitán general de aquel distrito.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO.

Soria 17 de Setiembre.

Ha dado principio la feria de esta ciudad, que hasta ahora se halla poco animada, pero que desde mañana será muy concurrida.

El día 20 se espera a S. M. el Rey de regreso a esa corte, concluida la inauguración del ferro-carril de Zaragoza a Barcelona, y despues de una excursión a Pamplona. Todavía se ignora si se detendrá en esta ciudad, pero de todos modos se hacen preparativos para recibirlo.

Continúan los estudios para el ferro-carril que ha de atravesar esta provincia, desde el de esa corte a Zaragoza hasta Tudela. Dos autorizaciones se han concedido. La una hizo los estudios hasta Soria. La otra los extiende hasta Tudela. Todavía sin publicarse unos ni otros como es consiguiente, conveniente es, sin embargo, que Soria oiga la voz de alerta y se ocupe de una idea funesta para esta ciudad, que todavía no hace más que indicarse, pero que de llegarse a realizar pudiera ser su muerte.

He oído dudar de la posibilidad de que el ferro-carril que ha de terminar en Tudela venga por Soria. La sola indicación debe hacer estrechar de pena a los sorianos. Sin el ferro-carril, el porvenir de esta ciudad tiene que ser tristísimo. Y hoy que tanto movimiento, que tanta vida, que tantos intereses principian a desarrollarse, sería doblemente desconsolador que por apatía ó abandono no viéramos reducidos a la situación en que estábamos antes de abrirse las carreteras, porque a ella volveríamos si terminadas las vías férreas del Norte y de Zaragoza, no atravesara la de la provincia por la capital. Males inmensos vendrían sobre nosotros, y no son solo intereses locales los que en ello juegan. Yo espero que tan funesta idea no llegue a realizarse, y confío tanto más, cuanto es seguro que no habrá un solo buen soriano que deje de clamar contra ella, y que las personas que rigen los destinos de la provincia, y cuantos tienen influencia, trabajarán por que el ferro-carril venga por Soria, y el gobierno y las Cortes accederán.

Segun nos dicen desde Valencia, se va a proceder muy en breve al derribo de parte de la muralla, para lo cual ha sido autorizado el ayuntamiento de dicha ciudad.

La diputación provincial de Barcelona, con objeto de solemnizar la inauguración del ferro-carril de Zaragoza, ha distribuido hasta 3,000 duros para varias obras de beneficencia. También la de Zaragoza obsequió a las tropas que guarnecen la ciudad con una ración extraordinaria de pan y vino, el día en que se inauguró la vía férrea a Barcelona.

El tren correo del 17 llegó a Valencia con algunas horas de retraso, por haber sufrido una avería la máquina que lo impulsaba en la línea de Madrid a Almansa.

El martes hubo un amago de incendio en el parque de artillería de Valencia, lográndose extinguirlo al momento.

La feria de Salamanca que ha terminado, dicen que ha sido la mejor y más concurrida de todas las celebradas hace treinta años. Las corridas de toros han sido excelentes, sobre todo las reses, de una pujanza y bravura extraordinarias.

Segun escriben de Lérida, se va a construir en aquella ciudad un panteon para perpetuar la memoria de los Sres. Jover y Castel, gobernador civil el primero, y director del instituto el segundo, que fallecieron en 1854 del cólera, víctimas de su celo por aliviar a aquel pueblo de los horrores de la epidemia.

El 10 de Octubre próximo, cumpleaños de S. M. la

340

FERNANDA.

jantes mujeres. ¡Pero yo que la he abrazado, Dios mío! ¡Yo que la he tuteado, yo que he corrido tras ella todo el día! Véase lo que se consigue con ser demasiado buena.

Los dos jóvenes se miraron sonriéndose.

—Y segun lo que nos decís, señora, respondió Fabian, no dudo que pronto nos vamos a ver privados de vuestra amable compañía, porque sin duda no queréis quedaros bajo el mismo techo que vuestra antigua amiga.

—Sin duda, eso es lo que debería hacer, replicó la viuda en su tono más agrio de voz; sin duda madama de Barthele y Clotilde merecerían que yo les diese esta lección; pero tengo curiosidad de ver cómo sostiene mi presencia esa que vos llamais mi antigua amiga.

—La sostendrá como hasta aquí, con mucha modestia y dignidad, dijo Leon, porque ignorará que sabeis su secreto, a no ser que vos se lo digais, ó alguna otra persona se lo diga por vos.

—Y eso es lo que no dejaré yo de hacer si tiene la audacia de dirigirme la palabra. Pero ahora que ya estoy al corriente de todo, ó poco menos, porque acaso haya todavía alguna cosa que yo ignore, tengo curiosidad de ver la cara que cada uno pone al rededor del lecho de nuestro enfermo, y la de Mauricio el primero. ¡Ah! pero ahora se me ocurre una cosa; si Mantio ama a esa mujer, es claro que no ama a Clotilde.

Y un rayo de júbilo hizo más horrible aún el rostro de madama de Neuilly. Este solo pensa-

341

FERNANDA.

miento había calmado la cólera de la viuda, y una sensación indefinible de bienestar se esparció por toda su persona: se hallaba vengada de los desdenes del hombre con quien había querido casarse, y de la mujer que había sido su rival preferida; gracias al secreto que había descubierto, conocía que tenía en su poder a todos los que se hallaban mezclados en el misterio de aquella aventura: de una sola ojeada calculó todos los recursos que le ofrecía su posición superior é inatacable. El genio del mal le dijo al oído que podía en un instante y con una sola palabra abrumar con todo el peso de su desprecio a la antigua amiga que en otro tiempo fué siempre superior en todo a ella. Así se encaminó a la quinta, gozosa y seguida de los dos amigos.

Cuando llegó al vestíbulo se detuvo.

—Señores, dijo, una idea me ocurre.

—¿Cuál?

—Respondedme francamente.

—Hablad y os responderemos.

—M. de Montgioux ¿ha visto hoy por primera vez a la pretendida madama Ducoudray?

Los dos jóvenes se miraron, sorprendidos al notar el instinto diabólico de aquella mujer.

—No me atrevería a jurarlo, dijo Leon de Vaux sonriéndose.

—Y yo, yo estoy segura de que se conocen; si, se conocen; hay más: M. de Montgioux está enamorado de Fernanda; he sorprendido ciertas miradas de madama de Barthele. ¡Ah! en verdad se-

344

FERNANDA.

—¡Buenos muchachos! ¿con qué podré pagarles?

—Gracias al nombre prestado que han dado a Fernanda...

—Sí; pero ¿cómo ha consentido ella en tomarle? Eso es lo que me sorprende, yo que la conozco...

—Yo creo que no ha consentido en nada, sino que lo halló todo arreglado y se vió obligada, para no destruir todas las esperanzas, a someterse a la posición que le tenían preparada.

—Y madama de Neuilly que la reconoce como su antigua amiga de colegio!... ¿Comprendéis eso, doctor?

—Ah, eso... eso es uno de los efectos de la casualidad que se escapan a los más hábiles previosores; por fortuna este reconocimiento nada ha desarreglado. Pero yo confieso que tuvo mucho miedo.

—Así, doctor, como siempre me lo había figurado, Fernanda no es una mujer cualquiera, sino todo lo contrario, hija de ilustres padres y educada en San Dionisio. ¡Eh! al menos este último lo había yo adivinado ya. Era imposible que tantas perfecciones, tanta elegancia y delicadeza no perteneciesen a una persona noble. ¡Fernanda querida!

—Un instante, señor enfermo, replicó el doctor deteniendo a Mauricio en medio de su entusiasmo: ahora que el médico del cuerpo se ha convertido en médico del alma; ahora que no sólo soy vues-

FERNANDA.

337

—Y no será bueno entretener en la conversación alguna palabra en tu elogio?

—No es absolutamente indispensable; y aun me parece que será mejor que digas mal de mí; como eres mi amigo, nada parecerá más natural.

—Con eso me facilitas el desempeño de mi comisión.

—Sin embargo, no vayas a censurarme demasiado.

—No diré más que lo que pienso.

—¡Diablo! creo que en ese caso no haríamos mal en redactar el programa.

—No; fiate de mí.

—Chit, gente viene.

—Está dicho.

—Tu mano.

—La tuya.

Los dos jóvenes se apretaron la mano, y el pacto quedó concluido.

La persona que se dirigía hacia ellos era madama de Neuilly: su paso era apresurado, y sus ademanes como de quien lleva desagradables noticias.

—Por fin os encuentro, señores, dijo: ¡vaya una galantería dejarnos así solos! Por fortuna, el que tenga algo que decirnos es muy fácil que os encuentre: nuestros cigarros brillan como linternas.

—Creed, señora, dijo Fabian, que si hubiésemos sabido que teniais alguna cosa que decirnos, nos habríamos apresurado a salir a vuestro encuentro.

Reina, es el designado para inaugurar la nueva escuela de párvulos que se ha creado en Málaga, construyéndose al efecto un edificio de nueva planta.

SECCION OFICIAL

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

El presidente del Consejo de ministros al ilustrísimo señor subsecretario del ministerio de la Gobernación:

«San Ildefonso 29 de Setiembre de 1861.—S. M. la Reina (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan sin novedad en su importante salud.

S. M. el Rey ha llegado sin novedad a este real sitio á las nueve de la noche de hoy.»

La Gaceta de hoy contiene lo que sigue:

Una real orden expedida por el ministerio de Hacienda, fijando á la galena argentina los derechos, á su exportacion al extranjero, de 3 rs. 20 céntimos quintal en bandera nacional, y 4 rs. 25 céntimos en bandera extranjera.

Una real orden expedida por el ministerio de Marina, promoviendo á D. José Malcampo á capitán de fragata, por su bizarro comportamiento en el distinguido hecho de armas sostenido en Filipinas por la cañonera núm. 6, contra cuatro embarcaciones de piratas mahometanos.

Varias resoluciones del mismo ministerio sobre personal de la armada.

(Gaceta de ayer.)

El departamento de emision, teneduría del gran libro de la direccion general de la deuda, publica el estado de los documentos y valores amortizados por pago de débitos y varios ramos y por conversiones en el mes de Julio último, que se forma en cumplimiento de lo acordado por la junta, segun lo dispuesto en la regla 23, art. 45 de la real instruccion para el régimen de sus oficinas de 31 de Diciembre de 1851, y cuya publicacion se hace para que los interesados puedan reclamar en el término de treinta dias cualquier crédito nominativo de los correspondientes al estado; en el concepto de que pasado que sea este plazo, la junta procederá á la quema.

Varios anuncios de subastas de consumos, pastos de dehesas del Estado; encuadernaciones, libros é impresos de oficinas de algunas provincias, y vacantes de secretarías de ayuntamiento.

La fábrica de tabacos de Valencia publica el pliego de condiciones bajo las cuales la Hacienda pública vende los sacos ó fundas de los tercios habanos, los de los tabacos de comisos y los del papel impreso que se producen en dicha fábrica desde 1.º de Enero inmediato hasta fin de Diciembre de 1862.

El estado de la situacion que en 31 de Agosto último tenían los Bancos de Barcelona, Coruña y Zaragoza, y las sociedades de Crédito valenciano y Crédito mobiliario español.

Por último, el anuncio de la vacante de la plaza de alcaide del juzgado de primera instancia de Mérida.

EL REINO.

MADRID 21 DE SETIEMBRE DE 1861.

NUESTRA POLÍTICA EN LA AMÉRICA ESPAÑOLA.

III.

Dejamos dicho en nuestro artículo anterior que no consideráramos obra difícil para nuestros gobiernos el restablecer y consolidar nuestra legítima influencia en los Estados hispano-americanos.

La desconsideracion con que la España es mirada por algunos de aquellos pueblos, aun de los que han sido reconocidos y mantienen aparentemente amistosas relaciones con su madre

patria, la aversion que se conserva en el ánimo de otros, y particularmente en dos Estados no reconocidos, en quienes no se han borrado aún los recuerdos de la guerra de la independencia ni la memoria de la sangre derramada, todo esto puede y debe desaparecer fácilmente, dando lugar al sentimiento exclusivo de amistad cordial y de afecto sincero que debe mediar siempre entre pueblos hermanos.

Si hoy se advierte cierta prevención de desvío en unos y de animosidad en otros, debido es exclusivamente al abandono en que por espacio de cuarenta años han sido dejados por su antigua madre patria. Los gobiernos de España, en la azarosa época de trasformacion política administrativa y hasta social que ha atravesado, y que ha coincidido fatalmente con la emancipacion y la independencia de sus antiguas provincias americanas, no han podido consagrar su atencion á aquellas regiones precisamente en los momentos críticos en que á la dominacion política debía sustituir el influjo moral y la proteccion de familia. Que lo hagan hoy y podrán todavía repararse las faltas, y subsanarse con el tiempo los perjuicios que han ocasionado.

Lo primero que el gobierno debe meditar con conciencia y seria atencion, es la reorganizacion del servicio diplomático y consular en las naciones de América. Sabemos que se han hecho estudios sobre este punto, que se han pedido datos é informes al efecto á nuestros representantes en aquellos países; pero hasta ahora todas las diligencias empleadas no han dado otro resultado positivo que el de tener formado el expediente.

Cinco legaciones existen hoy en los Estados hispano-americanos, despues de haber sido suprimida hace dos años la de Centro-América, á saber: las de Méjico, Venezuela, Ecuador, Chile y el Uruguay. De estas cinco legaciones, las dos primeras se hallan retiradas por consecuencia del rompimiento de relaciones con los gobiernos de aquellos Estados, quedando por tanto reducidas á tres las que hoy existen funcionando en la América española. Y todavía entre estas tres debemos señalar, por su carácter irregular y anómalo, y sea dicho esto de paso, la legacion existente en el Uruguay. Esta legacion no tiene razon de ser diplomáticamente, ni en ningun otro concepto.

La república del Uruguay no ha sido aún reconocida por España, y es una anomalía indisculpable que el gobierno español mantenga hoy en Montevideo un ministro residente, cuando lo único que pudiera justificarse sería la existencia de un cónsul para proteger nuestros intereses comerciales, ya que son allí de alguna consideracion.

La república del Uruguay, sobre ser un Estado no reconocido aún, es de poblacion tan escasa que ni se aproxima esta á medio millon de habitantes, y sin embargo, se mantiene en su capital una legacion que ningun motivo abona ni justifica. Pero prescindiendo de este abuso, sobre el que pudiéramos decir mucho, como quiera que su censura es agena al objeto fundamental de estos artículos.

Volviendo á la cuestion de nuestro servicio diplomático y consular en América, creemos que es indispensable organizarlo pronto de la manera conveniente que satisfaga á su objeto y necesidades. Alguna de las actuales legaciones además de la del Uruguay pudiera suprimirse, pero en cambio es necesario aumentar la importancia y la consideracion de las que se dejen en pie ó se establezcan en lo sucesivo.

Hasta aquí nuestros gobiernos han tomado en general á la Francia por modelo para crear nuestras representaciones y agencias en América. Este ha sido un error que debe abandonarse. La Francia no puede compararse con la España, atendidos sus intereses y relaciones en la América. La Francia tiene en la América española intereses muy secundarios, y su servicio diplomático y consular corresponde únicamente á esta necesidad de orden subalterno. Algo más eficazmente se hallan representados la Inglaterra y los Estados-Unidos; y la España, madre de los pueblos hispano-americanos, no debe quedar rezagada ni ceder á ninguna otra nacion en los medios de ejercer su influjo benévolo y protector sobre los gobiernos de aquellos Estados.

Es una necesidad, pues, el establecimiento de legaciones compuestas de un personal escogido con esmero, elevadas en carácter y categoría, dotadas convenientemente y ayudadas por agentes consulares mediante un sistema completo, para el cual existen los datos necesarios en la secretaria de Estado.

Pero todo esto no dará todavía resultados eficaces, mientras nuestros representantes no puedan disponer en ambos mares, pero señaladamente en el Pacífico, de fuerzas navales suficientes para conservar la consideracion y el prestigio debidos, y para que su influencia sea real y positiva. Cuantos conozcan aquellos países comprenderán la razon de nuestras palabras.

Una estacion naval en el Pacífico, si quiera se destinaran á ella solamente tres buques de guerra, bastaría para que en las diez repúblicas que tienen puertos á aquel mar, no solo se vieran cumplidamente protegidos nuestros intereses y los de nuestros súbditos, sino dignamente considerados nuestros representantes y querido y respetado á la vez el nombre español. Desde Acapulco hasta Chiloe estarían suficientemente garantidos á la sombra de nuestra bandera los innumerables españoles que hoy se creen abandonados y que en el espacio de muchísimos años no han visto otro buque de guerra español que la fragata Ferrolana, cuyo paso por aquel mar se recuerda como un fenómeno extraordinario.

Dos periódicos ministeriales se muestran especialmente irritados contra nosotros por el artículo en que manifestamos el origen, motivos y objeto de la representacion á que se prepara Muley-el-Abbas en España.

La Epoca niega la exactitud de las indicaciones que hicimos, y dice que si el emperador de Marruecos envia hoy á su hermano é inmediato heredero á los pies de la Reina de España, no es para demandar el perdon de las cantidades estipuladas en la paz, sino para pedir plazos que hagan posible el cumplimiento, en atencion á la penuria del imperio marroquí.

Nuestros lectores comprenderán la significacion de estas palabras de La Epoca, conociendo como conocen el carácter del diario ultra-ministerial. ¡Cuál será la inexactitud de nuestras indicaciones, cuando La Epoca confiesa ya desde ahora que la embajada marroquí viene á pedir algo, aunque este algo sea plazos! Con esta confesion previa, y con un cuarto de conversion á vueltas de algunas semanas, La Epoca, nuestros seguros de ello, vendrá á confirmar nuestras indicaciones, y aun á preconizar la conveniencia y la necesidad de que la nacion española, mostrándose noble y generosa, perdone por completo la indemnizacion.

Y en esta parte creemos que La Epoca an-

dará más acertada que de costumbre. Al fin y al cabo, si el conceder nuevos plazos á los marroquíes no ha de servir para otra cosa que para hacer interminable esta desventurada cuestion, si mientras esté pendiente el cumplimiento de los plazos hemos de estar gastando en la conservacion de Tetuan 20 millones, que segun La Epoca nos cuesta anualmente su sostenimiento, vale más que un acto de perdon completo ponga término á este inacabable conflicto, y nos resignemos á no conservar de la campaña de Africa más que el título de DUQUE DE TETUAN que lleva tan merecidamente el Turana de nuestros tiempos.

En cuanto á El Diario Español, que es el otro periódico ministerial que nos combate, poco tenemos que replicarle. Para nosotros las aseveraciones de las personas que nos han comunicado los preparativos de la embajada marroquí, tienen tanto valor como las de su corresponsal de San Ildefonso; y puesto que nos aplaza para un breve término, aceptamos sin dificultad el reto, y á su tiempo veremos los resultados.

La embajada de Muley-el-Abbas es hoy objeto de comentarios de parte de todos los periódicos. Para que nuestros lectores conozcan el juicio de la prensa sobre aquel acontecimiento, vamos á transcribir algunos párrafos que consideramos resumen en sí la opinion de los diarios independientes.

La Crónica de anoche se expresa así: «Los ingleses hacen los mayores esfuerzos para que abandonemos á Tetuan; los marroquíes ven con tristeza la ciudad santa en poder de los españoles, y á nosotros, que sabemos que habremos de abandonarla, nos parece ridiculo, inútil y perjudicialísimo que estemos fortificando una ciudad que hemos de entregar á los que mañana sean de nuevo nuestros enemigos.

La embajada vendrá pronto: un buque español ha recibido orden de ir á Tanger á tomar á bordo el personal de la embajada; el mismo Muley-el-Abbas la preside; el vapor Leon sale con provisiones para la embajada; nos parece que con esto y con asegurar que hace mucho tiempo que no ha venido á España un embajador príncipe y segundo de un imperio, está todo hecho.

Los periódicos ministeriales pueden ya entonar himnos de alabanza en honor de sus patronos. Nosotros los acompañaremos en su tarea gritando como ellos: ¡Plaudite cives!»

Nuestro colega El Contemporáneo, en su artículo de reseña crítica, dice lo siguiente:

«En los presupuestos del año próximo parece que habrá la siguiente partida: «Tanto para dar de comer y pagar los viajes á las embajadas que vengan de Marruecos.»

Hasta ahora no sabíamos que el país tuviera obligacion más que de mantener á los empleados del gobierno; pero, por lo visto, los embajadores marroquíes son una especie de funcionarios vicaristas.

Desearíamos saber si nuestro representante en Tanger come en la mesa del emperador de Marruecos y le paga este la casa en que habita.

Ahora andan mareados los ministeriales discutiendo en qué edificio se alojará la embajada. Algunos creen que en la antigua presidencia del Consejo de ministros.

Lo más natural sería que el conde-duque se llevase á su casa á su amigo Muley-el-Abbas, y que le festejase y le obsequiase á su costa, porque el país maldita la amistad que tiene con aquel caballero.

También parece que se le quiere proponer que haga un viaje por las provincias andaluzas, á fin de que tenga ocasion de contemplar las ciudades de Córdoba y Sevilla; por supuesto que todo eso á costa del Estado.

Ignoramos si el Sr. Muley se dignará aceptar esta indicacion de su amigo el gran cristiano.

Es una cosa sorprendente que cuando los marroquíes no nos han pagado aún nuestros gas-

tos de guerra, les paguemos nosotros sus gastos de viajes.»

La Iberia escribe estas líneas: «Los ministeriales están radiantes de gozo porque viene, ó para hablar con más propiedad, porida por Muley-el-Abbas.

El público pregunta: ¿Qué significa esta embajada? Y los ministeriales contestan:—(Silencio) pagarán? ¿Significa que los meros no pagaremos á ellos los gastos que la embajada ocasiona, que no serán pocos? ¿Significa que nos quedamos sin Tetuan y con las manos vacías? ¿Significa que los meros sigan burlándose de otros? ¿Significa que la union liberal complace en todo y por todo al gobierno inglés?—Congratulémonos.

Para los ministeriales, segun vamos viendo, es un motivo de aplauso todo lo que perjudica á la nacion; pero á la verdad que no puede ser de otro modo, pues aplauden los actos del gobierno.»

Por último, La España dice estas significativas palabras:

«La Epoca ve anoche la cuestion de Africa á través de unos cristales de color de rosa, pues dice que «pronto esta cuestion quedará resuelta en el sentido de que España se indemnice de todos los gastos que le ocasionó la guerra.» Quisiéramos que no saliesen fallidas las esperanzas de nuestro apreciable colega.

Sin embargo, ese pronto que le arranca su buen deseo, admite alguna demora hasta para el mismo periódico de la tarde, cuando dice en otro lugar que los meros vienen á pedir nuevos plazos para satisfacer la indemnizacion de guerra.

¿Es posible que salgamos de esa cuestion mientras estén pendientes entre ambas naciones unas cuentas de difícil arreglo?»

El carácter de La Epoca es singularísimo, y merece un brevecé de originalidad entre todos los periódicos del mundo. Generalmente los periódicos existen para expresar sus ideas y para razonarlas y sostenerlas á los ojos del país. La Epoca se dispensa de la obligacion de tener ideas, lo cual nos lo revela sobrado frecuentemente con sus idas y venidas, y temperamentos y contradicciones, á propósito de todas las cuestiones de importancia que surgen en la esfera de los negocios públicos.

Pero La Epoca, que se dispensa del trabajo de discurrir sobre las materias, aspira sin duda á que los demás periódicos se aborren tambien aquel trabajo.—Esa idea que emite el diario A, se pregunta todos los dias La Epoca, es idea del personaje B, ó bien del personaje C? Esta es la averiguacion que importa hacer ante todo.

Tan singular manía va rayando ya en la exageracion, y dice muy poco en favor de un periódico que tenga convicciones propias. Nosotros estamos muy lejos de desconocer la autoridad legitima de las personas que, por sus talentos, por su carrera y por sus servicios, la merecen. Conocemos algo la política y la organizacion y la razon de ser de los partidos, para que nunca atenuemos siquiera la autoridad y la consideracion de las personas que la han adquirido justa y legítimamente. Pero nos parece un impertinente abuso el sacar todos los dias nombres propios á las discusiones periodísticas, y el medir la importancia de los escritos por el grado de armonía que guardan con las ideas de esta ó la otra persona, cuyos nombres no hallamos nunca justificado citar con la intemperancia que aqueja al diario á que aludimos.

La Epoca parece ser en la esfera del periodismo uno de aquellos individuos que no creen que el mar era una gran reunion de aguas, hasta que lo dijo Aristóteles. Para La Epoca

338

FERNANDA.

—Tenia que decir, señores, que habeis hecho un buen regalo á madama de Barthele y Clotilde, presentando en su casa á la respetable persona que habeis traído aquí.

—¿Cómo es eso, señora? preguntó Leon de Vaux; explicanos.

—¡Ah! Sí, haced como que no lo entendais; ¡procurareis todavía engañarme diciendo que no sabiais quién era la supuesta madama Ducoudray?

Los dos jóvenes se miraron.

—Vamos, ¿qué tiene de extraño que yo haya descubierto la verdad? ¡Oh! no era cosa difícil. Madama de Barthele me rogó que dijese á su criado diese orden al cochero de esa muchacha, y como de parte de esta, que se volviera á París. Yo en vez de eso hice venir al cochero á mi presencia, el cual cuando le hablé de madama Ducoudray se quedó estupefacto, como un hombre que no sabe de quién le hablan. Yo insistí, como supondreis; entonces supe que la pretendida madama Ducoudray no era casada, que no tiene tal nombre de madama Ducoudray, que se llama lisa y llanamente Fernanda, y sin duda había tomado ese nombre para introducirse en una casa honrada. No me admira ya de que ella temiese tanto que se pronunciara el nombre de su padre. Ahora todo lo veo claro, excepto el amor de Mauricio á semejante mujer. ¡En qué tiempos vivimos, Dios mio, cuando los jóvenes frecuentan el trato de tales criaturas! Yo en lugar de madama Barthele y de

FERNANDA.

(aunque es verdad que en este el corazon habia tomado gran parte), esperaba, entre halagüeñas ilusiones y con dulce impaciencia, la venida de Fernanda. El doctor, sentado junto á su cama, respondia complaciente á todas sus preguntas, aumentando con las mixturas balsámicas de su conversacion los efectos mágicos de la esperanza, arte divino cuyo formulario está en el cielo. Las facultades de Mauricio, excitadas por tan diversas influencias, recobran el ejercicio de sus funciones en el mecanismo animal é intelectual, tanto que el pensamiento ejercia ya sin obstáculo su imperio soberano.

—Doctor, dijo Mauricio bajando la voz y mirando tímidamente al rededor suyo; doctor, ya que estamos solos, tened la bondad de explicarme cómo es que Fernanda se halla aquí.

—¿Para qué explicar lo que el corazon adivina? preguntó sonriéndose el doctor.

—¿Ha sabido, entonces, que yo queria morir?

—Sois demasiado curioso para estar enfermo.

—¿Pero mi madre ha permitido...?

—¿Cuándo se ha visto dudar á una madre cuando se ha tratado de salvar á su hijo?

—Entonces sabe...

—Lo sabe todo.

Permanció Mauricio un momento silencioso; despues dijo con viveza:

—¿Y Clotilde? ¿no sospecha nada?

—Tranquilízate; gracias á vuestros amigos que os han secundado maravillosamente...

348

342

FERNANDA.

ria magnífico si Mauricio y M. de Montgiron...

Y al ocurrirle la idea que entonces se presentó á su mente, impulsada por su mala indole, soltó la carcajada.

—¡Magnífico! repitió Fabian.

—¿Quiero decir, espantoso, repuso madama de Neuilly con aire grave; espantoso, no tiene otro nombre, porque...

—¿Por qué? preguntó Fabian.

—Nada, nada, respondió la viuda. Tenéis razon, señores, es preciso guardar silencio y dejar que las cosas vayan donde van. Lo que Dios ha hecho, bien hecho está.

Y sonriéndose con indecible malignidad, subió las escaleras á toda prisa, pues deseaba por momentos verse en presencia de todas aquellas personas que creía tener en su poder.

XXII.

Mientras que toda la intriga de este extraño drama, tan sencillo y tan complicado al mismo tiempo, se enlazaba y desenlazaba á la vez entre las cinco ó seis personas que hemos puesto en escena en el espacio estrecho de la quinta de Fontenay-aux-Roses, y en el corto tiempo transcurrido desde los sucesos que referimos al lector en el primer capítulo de esta historia; mientras la intriga seguia todas estas fases, el enfermo, ese niño mimado, que aún no habia conocido los disgustos de la vida humana sino en un capricho amoroso

FERNANDA.

Clotilde, estaria indignada contra los que han traído esa persona á Fontenay.

—Esa seria una injusticia grande, señora, dijo Fabian logrando en fin introducir una frase entre el torrente de palabras que salian de la boca de la gazmoña irritada, porque la misma madama de Barthele nos ha suplicado que se la presentásemos.

—Madama de Barthele! Ese es un rasgo de inconsecuencia de mi prima, pero al menos Clotilde ignora...

—Lo sabe todo, dijo Fabian.

—¿Cómo! ¿Sabe que su marido ha estado apasionado de esa mujer!

—Sí, señora.

—¿Y ha permitido que entrase en el cuarto de Mauricio?

—Ella misma la ha llevado hasta el pie de su cama.

—¡Oh! ¡Eso es increíble! exclamó madama de Neuilly; ya no me extraña que mi llegada haya disgustado á todos, hasta á M. de Montgiron.

¿Acaso M. de Montgiron representaba tambien algun papel en esta comedia escandalosa?

—Sí, señora, dijo riéndose Leon de Vaux; pero es preciso hacer al digno Par de Francia la justicia de decir que ignoraba de todo punto que debiese encontrar aquí á la señorita de Mormant; si lo hubiese sabido, estoy cierto de que no habria salido de París.

—Ya lo creo, nadie quiere tener roce con seme-

339

deben de estar de más los libros y las especulaciones de todos los pensadores. Suponemos, á jugar por sus escritos y por su carácter, que nuestro colega que ayer recibió inspiraciones de Solones y Períandros que constituyen el grupo de los siete sábios que tan felizmente nos gobiernan.

Sea enhorabuena.

Leemos en nuestro estimado colega El Clamor Público de hoy el siguiente artículo que trascribimos gustosos á nuestras columnas.

Dice así: «Furioso se muestra El Diario Español contra El Reino, porque ha dado la noticia de que Muley-el-Abbas venia en calidad de embajador á España para pedir el perdón de los 290 millones que el imperio marroquí nos adeuda.

En su concepto, el periódico de la oposición conservadora ha dado la prueba más insigne de inconsecuencia, mala fé y falta de respeto al decoro nacional y al propio decoro.

Por nuestra parte, creemos que la prueba de mala fé se ha dado por los hombres que quieren engañarnos y nos vienen engañando con mentidos anuncios sobre que tendrá exacto cumplimiento el tratado de Vad-Ras, cuando los hechos los desmientan á cada paso;

Que la inconsecuencia se halla en aquellos proleas que han hecho y deshecho los primeros pactos con los moros, ya prolongando los planes para la indemnización por los gastos de la guerra, ya pidiendo, sin conseguirlo, que se nos permita intervenir en la recaudación de los derechos de las aduanas marroquíes hasta el reintegro de las sumas que nos adeudan, ya declarando plaza española la ciudad de Tetuan, después de haberse comprometido á devolverla, ya ofreciéndonos que se nos daría á Tánger ó Mogador;

Que la falta de respeto al decoro nacional y al propio decoro consiste en haber dado motivo á que la morisma falte á sus compromisos y hecho de la cuestión de Africa un asunto de burla y desdoro para la nación española.»

Nuestro colega Las Novedades inserta en sus columnas un artículo que le han remitido, en el que se hacen ciertas observaciones sobre las circulares de la dirección general de hipotecas, de las cuales extractamos las que creemos más dignas de llamar la atención del Sr. Negrete, á fin de conseguir el objeto primordial de la ley hipotecaria en su planteamiento, que no es ni puede ser otro que mejorar, ó mejor dicho, perfeccionar cuanto sea dable los registros hipotecarios, asegurando la propiedad, evitando gran número de litigios y recompensando el mérito individual de los aspirantes.

Los requisitos exigidos hasta el día á los que aspiran á las plazas de registradores, dice, no se han encauinado, cual era de esperar, á buscar el acierto en la próxima elección de los aspirantes á las plazas de registradores y á proporcionarse un personal digno de desenvolver las miras á que siempre tienden los sistemas de nueva organización. Los plazos para la presentación de las solicitudes, las prórogas, los informes infinitos á que se han sometido los pretendientes, los méritos documentados, los dictámenes razonados de los regentes, y las listas de calificación reservada sobre la mejor aptitud y probidad, serán indudablemente la guía posible, pero no siempre segura é infalible, de obtener aquel resultado satisfactorio.

Aplaudo el pensamiento que desenvuelve la parte analítica de la ley, y las manifestaciones leales del señor ministro de Gracia y Justicia, de extinguir los cesantes del ramo judicial y fiscal, cuyos estudios y conocimientos están en correlación y enlace con las funciones concienzudas que están llamadas á desempeñar los registradores; siendo esta la razón porque se les llama en primer término para la opción de las plazas, colocando en segundo lugar á los abogados que hayan ejercido la profesion por más de cuatro años, pues no era posible encontrar en el escalafon de los cesantes número suficiente para cubrir los quinientos registros.

Las categorías imperfectas que establece el reglamento, añade nuestro colega, y el mayor ó menor tiempo de servicio en los aspirantes, no son ciertamente el medio más seguro é eficaz de llenar el objeto que se propusiera la ley en la provision de las plazas.

El Sr. Salaverría, dice El Contemporáneo, debe de estar tan afanado poniendo algún comentario, para su más clara inteligencia, al decreto sobre el papel sellado, que no tiene tiempo de ocuparse en los giros, de que tanto sabe. Por esto, sin duda, aconteció el otro día que la letra que cedió á la par la dirección del Tesoro, la tomó luego la dirección de loterías con pérdida del medio por ciento.

Hoy podemos asegurar que otras letras negociadas también á la par sobre Barcelona por la dirección del Tesoro, han sido tomadas por la dirección de Ultramar con pérdida del medio por ciento.

Nuestro colega El Contemporáneo da cuenta del fallo dictado por el tribunal de imprenta en la vista de la denuncia de su núm. 209, que ayer tuvo efecto, insertando en sus columnas la copia de la sentencia que dice así:

«En la villa y corte de Madrid, á veinte de Setiembre de mil ochocientos sesenta y uno, reunidos los señores de los señores de la causa, para ver y fallar la causa seguida en virtud de denuncia fiscal contra D. Pedro Jacobo y Lopez, editor responsable del periódico titulado El Contemporáneo, acusado de haber cometido el delito previsto y de-

finido en el artículo veintisiete y su párrafo quinto de la ley de 13 de Julio de 1857, por la insercion en el núm. 209 de dicho periódico, correspondiente al día 28 de Agosto último, de un artículo que principia con las siguientes palabras: «Hoy tomamos la pluma, y termina: «Dios se lo tome en cuenta.»—Visto.—Fallamos que debemos declarar y declaramos culpable el mencionado artículo, y en su consecuencia, con arreglo á lo que prescriben los artículos veintisiete, párrafo quinto, y el treinta y cuatro de la citada ley, imponemos á don Pedro Jacobo y Lopez, como editor responsable del enunciado periódico, la multa de treinta mil reales y todas las costas ocasionadas en esta causa, y mandamos se inutilicen los ejemplares impresos que se hubieren recogido y dieron lugar á la denuncia. Así lo pronunciamos, acordamos y firmamos.—Señores presidente Valdeprados, Rozalen, Prida, Gonzalez, Lleray Fernandez.»

Con verdadero sentimiento hemos leído las precedentes líneas que determinan un nuevo contratiempo para nuestro apreciable compañero en la prensa.

En La Discusion de hoy encontramos la siguiente advertencia:

«Nuestro número de hoy ha sido recogido de órden de la autoridad; hé aquí el recibo que al efecto se nos ha expedido:

«He recogido 425 ejemplares de la primera edición de hoy del periódico titulado La Discusion, núm. 1766.

Madrid 21 de Setiembre de 1861.—Mariano Jaraque.»

Á continuación insertamos la sentencia del Supremo tribunal de Justicia, que publica la Gaceta de hoy, en que se declara no haber lugar al recurso de nulidad interpuesto por nuestro apreciable colega La Iberia. Dice así:

«En la villa y corte de Madrid, á 18 de Setiembre de 1861, en el recurso de nulidad pendiente ante nos, é interpuesto por D. Innocente Ortiz y Casado, editor responsable del periódico titulado La Iberia, contra la sentencia pronunciada por el tribunal formado para ver y fallar la causa seguida contra aquel por la denuncia que hizo el fiscal de imprenta de uno de los artículos insertos en el referido periódico, núm. 2,105, correspondiente al día 6 de Junio del corriente año, por haberse cometido el delito previsto y definido en el art. 25 de la ley de imprenta:

Resultando que presentada la denuncia, y admitida y sustentada, se dictó sentencia en 20 del citado mes por el expresado tribunal, que declaró culpable el mencionado artículo, condenando al editor responsable del periódico, D. Innocente Ortiz y Casado, en la multa de 12,000 rs. y en las costas:

Resultando que este interpuso contra dicha sentencia recurso de nulidad, citando como infringidos el art. 5.º de la ley, que no autoriza al tribunal cuando se trata de delitos comprendidos en el 4.º, á ejercer sus funciones sino después de haber optado por la denuncia el responsable del impreso á requerimiento de la autoridad gubernativa, y los artículos 23, 25 y 33 de la misma ley, porque castigándose únicamente en ella los delitos comprendidos en sus disposiciones, no se hallaba en este caso el número declarado culpable:

Visto, siendo ponente el ministro D. Joaquin de Palma y Vivesa:

Considerando, en cuanto al primer fundamento del recurso por la infraccion que se alega del artículo 5.º de la ley de imprenta, que las disposiciones en él contenidas son puramente gubernativas, independientes del procedimiento judicial, y de cumplimiento previo, en su caso, á la denuncia que lo inicia:

Considerando además que, para decidir sobre la incompetencia del tribunal de imprenta en la forma y términos que se propone, suponiendo la insistencia del delito ó la irresponsabilidad del editor del periódico, sería preciso resolver sobre el fondo de la cuestion, lo que exclusivamente corresponde al referido tribunal, y no puede ser objeto del recurso, como ya repetidamente se ha declarado por este Supremo de Justicia:

Y considerando, respecto al segundo extremo y fundamento de nulidad por la infraccion de los artículos 23, 25 y 33 de la mencionada ley, que los dos primeros son inaplicables porque nada prescriben en cuanto á la imposición de la pena, y que el último no se ha infringido, porque el tribunal de imprenta impuso la que correspondia al delito segun la calificación que hizo del impreso denunciado en uso de sus atribuciones:

Fallamos que debemos declarar y declaramos no haber lugar al recurso de nulidad interpuesto por D. Innocente Ortiz y Casado, á quien condenamos en las costas y á la pérdida del depósito que hizo.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en la Gaceta é insertará en la Coleccion legislativa, pasando al efecto las copias necesarias, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Ramon Lopez Vazquez.—Manuel Ortiz de Zúñiga.—Joaquin de Palma y Vivesa.—Pedro Gomez de Hermosa.—Pablo Jimenez de Palacio.—Laureano Rojo de Norzagaray.—Ventura de Colsa y Pando.

Publicacion.—Leida y publicada fué la precedente sentencia por el Ilmo. Sr. D. Joaquin de Palma y Vivesa, ministro de la sala primera del Supremo tribunal de Justicia, celebrando audiencia pública la misma sala en el día de hoy, de que yo el escribano de Cámara certifico.

Madrid 19 de Setiembre de 1861.—Juan de Dios Rubio.»

Ocupándose un periódico del pedido de 20 millones hecho al Banco por el ministerio de Hacienda, dice:

«Tenemos entendido que es un hecho cierto lo de los 20 millones facilitados por el Banco al Tesoro; pero en lo que creemos que hay error, es respecto á las causas que han motivado este anticipo. Suponen unos que como se aproxima el pago de la mensualidad y no se pueden hacer giros sobre

provincias, porque es un recurso consumido ya, y por otro medio sería de muy mal efecto abrir las negociaciones para la deuda flotante, el Sr. Salaverría cree que podrá con los 20 millones cubrir las atenciones apremiantes de la nómina.

Como el señor ministro de Hacienda cometió... el grave error de girar sobre las cajas de la Habana una crecida suma en los momentos precisamente en que se remitía numerario de la península para atenuar los desastres que en aquella plaza estaba causando la crisis monetaria, y como á consecuencia, por lo visto, de tan difícil situación, han dejado de pagarse dichos giros, se cree por otros que se destinan los 20 millones para recoger las referidas letras, puesto que aunque haya que satisfacer las cuentas de resaca, nunca serán estas tan crecidas como no hagan más conveniente la operación que el tener que abonar hoy un crecido premio para hacer fondos en la Habana con que atender á los gastos de Santo Domingo y Méjico.

La opinion, en fin, divaga completamente, y en la imposibilidad de averiguar otra verdad que la de las necesidades del Tesoro, creemos nosotros que no será muy aventurado suponer que los 20 millones del destine el Sr. Salaverría (de cuya prevision tenemos muy repetidas pruebas) á la adquisicion de los millones de resmas de papel que tiene que comprar, para que á primeros del año próximo se ponga en ejecución el decreto sobre el papel sellado.

Comprendemos esta prevision (aunque, por modestia, sin duda, no la han dado á conocer los periódicos ministeriales), toda vez que las fabricas nacionales no podrían satisfacer tan perentorias necesidades del improvisado consumo, y la prensa periódica se veria en graves apuros, si no habia de suspender su publicacion. ¡Es una verdadera ganga un ministro de Hacienda como D. Pedro!

Fundados en las anteriores razones, circulan rumores más insistentes sobre la declaracion inmediata de la catrada, libre de derechos, del papel extranjero.

«Es verdad una y otra cosa, señores ministeriales?»

Los periódicos ministeriales declaran que el gobierno conservará su representante al lado de Francisco II, porque no reconoce lo que en Italia se ha hecho mientras que el voto de la Europa no lo haya reconocido.

Parece que el alcalde de Motril es á la vez vice-cónsul de Francia en ejercicio.

Si el hecho es cierto, como lo será sin duda, puesto que lo afirma El Clamor, hay verdadera incompatibilidad entre ambos cargos.

Anteayer llegó á esta corte el general Marchesi, con el coronel Cotarelo y ayudante Farsari, de regreso de la mision que se le confirió cerca del emperador de los franceses.

El 16 volvió á reunirse en Málaga el consejo de guerra para juzgar á 42 individuos complicados en los sucesos de Loja; el fiscal pidió para dos de ellos la pena de cadena perpétua, para otros la de 20, 9 y 7 años de presidio, y la absolucion para los demás.

Parece ser que la corte dejará el real sitio de San Ildefonso á fines del mes actual.

Han llegado á esta corte, de vuelta de su excursion veraniega, el diputado de la minoria progresista D. Mateo Práxedes Sagasta, y el ex-constituyente D. Francisco de Paula Montemar, director de Las Novedades.

Ha regresado á Madrid el antiguo y acreditado periodista Sr. D. Pedro la Hoz, director y propietario del periódico La Esperanza.

Aún no está designado el edificio donde deberá alojarse la embajada marroquí, que llegará á esta corte, segun se dice, á fines del presente mes; es probable, sin embargo, á juicio de los periódicos ministeriales, que, como la que vino anteriormente, se aloje en la casa que fué inspeccion de milicias y presidencia del Consejo.

Una correspondencia de Paris dice que el embajador francés en Constantinopla, duque de Montebello, ha visitado en Nápoles al general Cialdini.

Un periódico ultramontano de Paris, la Union, ha publicado una respuesta, que el telégrafo ha llamado memorandum, del ministro de Negocios extranjeros de Francisco II, á la circular del baron de Ricasoli. Algunos periódicos italianos al hablar de la existencia de esa respuesta la habian supuesto apócrifa, y aun la misma Union que la inserta dice que el texto que da no ha sido traducido del original. Los demás periódicos franceses se abstienen por tanto de reproducir tan dudoso documento hasta no conocer su autenticidad.

Escriben de Roma el 15 que el duque de Grammont habia sido recibido el 11 en audiencia de despedida por el Santo Padre. M. de Grammont habitaba en Frascati y debía regresar muy pronto á Francia.

La ciudad continuaba flotando de la mayor tranquilidad. En virtud de órdenes recibidas de Turin, los puestos avanzados piemonteses del lado de la frontera romana han retrocedido hácia el interior.

Ha regresado á Madrid y encargádose del despacho de su departamento el director de presidios Sr. Garcia Jove, quien acaba de girar una escrupulosa visita á la mayor parte de los establecimientos penales de España.

Sin ningun contratiempo ha sido botada ayer al agua la fragata Patrocinio.

El Pungolo de Milan anuncia que siguen las negociaciones para un tratado de comercio entre los gobiernos francés é italiano, habiéndose aliado ya todas las dificultades principales, estando ba-

sado en una igualdad perfecta entre las naciones contratantes sobre el principio de la libre competencia.

Asegura La Epoca, que están orilladas las últimas cuestiones que habia que zanjar entre el señor ministro de Hacienda y el nuncio de Su Santidad, y que este ha recibido de Roma el breve en virtud del cual quedan autorizados los prelados de la Iglesia española para hacer la cesion, ó mejor dicho, la comutacion de los bienes eclesiásticos por las propiedades de créditos intrasferibles que van á ponerse en manos del clero.

En algunos puntos de Portugal, tales como Faro y Beja, ha habido en los últimos dias conatos de desórden, con pretexto del nuevo sistema tributario.

S. M. el Rey llegó ayer mañana á Jdraque á las once y media, donde se detuvo hasta la una y treinta y cinco minutos.

A las dos y cuarto estaba en Guadalajara, habiendo salido poco después.

S. M. el Rey, sin detenerse en Madrid, donde le recibieron las autoridades, el señor ministro de Hacienda y el capitán general D. Manuel de la Concha, continuó su viaje para San Ildefonso.

Correspondencias de Roma anuncian que el Parlamento italiano se reunirá este año en Nápoles.

Las obras del ferro-carril de Albano á Nápoles adelantan rápidamente, y se cree que en la próxima primavera se irá de Roma á Nápoles por camino de hierro.

El obispo de Parma partirá de Roma para volver á su diócesis, á donde ha sido llamado, y por consiguiente renunciará á la delegacion apostólica de Goa que le habia dado el Papa.

Las correspondencias de Italia siguen anunciando que la insurreccion va perdiendo terreno cada dia. En todas las provincias van sometiedose los rebeldes.

En la noche del 13 al 14 desembarcaron unos 100 insurgentes en la Calabria, entre Breiz Zans y Brancalcone. La tropa y la guardia nacional los tenia cercados.

Said-Bajá, virey de Egipto, salió de Constantinopla el 15 para regresar al Cairo.

Se decía en Paris que Victor Hugo iba á pasar un mes en aquella capital para arreglar negocios personales. El gobierno, al darle autorizacion para hacer este viaje, ha impuesto como condicion expresa al ilustre proscribo que no se ocupará de política durante su permanencia en la capital.

De los datos presentados por un escritor francés, M. Guerry, deduce La Esperanza que en un periodo de treinta y un años, de 1829 á 1859, entre 120,000 individuos del clero, solo ha habido 72 criminales, ó sea dos por año y uno por cada 60,000 individuos; al paso que en la clase de escribanos, que se compone en Francia de 9,062 personas, ha habido 343 sentenciados; es decir, 11 por año, y uno por 873.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 49-25 y 20 c., publicado; á plazo, 49-45 fin próximo vol.

El diferido á 42-70, publicado; á plazo, 42-70 fin cor. vol.

La deuda del personal á 21-70 d., no publicado.

REVISTA DE LA PRENSA.

PERIÓDICOS DE AYER TARDE.

LA ÉPOCA ensalza el estado próspero en que se encuentran la Hacienda pública, el Tesoro y la Caja general de depósitos.

LA CRÓNICA DE AMBOS MUNDOS añade algunas consideraciones á las nuestras sobre la venida de la embajada marroquí, consideraciones que, segun parece, han excitado las iras de los ministeriales.

LA VERDAD vuelve á decir que la venida del general Narvaez ha desconcertado á El Contemporáneo y sus amigos.

LA REGENERACION habla de la reforma del papel sellado.

LA ESPERANZA, aludiendo á El Español de ambos Mundos, que se publica en Londres, dice que está subvencionado por el gobierno de España, y que aboga por la propaganda protestante.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL entra en polémica con La Discusion á propósito del poder temporal del Papa.

EL PUEBLO escribe su artículo cuarto sobre la escuela absolutista.

PERIÓDICOS DE HOY.

EL DIARIO ESPAÑOL habla de la reserva que El Contemporáneo guarda respecto de la marcha política que seguirá el duque de Valencia, y examina la actitud de este periódico, la conducta que observó El Horizonte, y la posicion respectiva de diferentes hombres de la minoria moderada.

EL CONSTITUCIONAL, por su parte, no dá importancia alguna á la venida del duque de Valencia, ni á su significacion política, porque dice que del mismo «solo existe el hombre que, para escarmiento de la soberbia mundana, ha sobrevivido á su celebridad y á sus obras.» «El pedestal se ha derrumbado (añade El Constitucional), y únicamente queda en pié la estatua. ¡No la toqueis si sois compasivos!»

LA ESPAÑA discute con El Pensamiento Español y La Esperanza acerca de los intereses de la religion y la política que, segun La España, no marchan siempre mezcladas.

EL CONTEMPORÁNEO emite diferentes consideraciones acerca del estado de opresion en que viva la prensa opositorista, con ocasion de haber sido condenado ayer á pagar 30,000 rs. de multa; y á propósito de las cuestiones que se ventilaron ayer mismo en la Audiencia del territorio, en el acto de la vista de los seis artículos de previo y especial pronunciamiento que ha interpuesto nuestro colega, llama la atencion de los demás periódicos para que examinen dichas cuestiones y la jurisprudencia que el fallo del tribunal dejará sentada.

LA IBERIA inserta la sentencia del Supremo tribunal de Justicia declarando no haber lugar al recurso de nulidad interpuesto por nuestro colega, con motivo de la condena que se impuso á su número del 6 de Junio último.

LAS NOVEDADES dice que la venida del general Narvaez ha afectado profundamente á los ministeriales, porque presentan con temor que se acerca el dia en que van á dejar de mandar.

LA DISCUSION cita varios hechos del actual gobierno, que constituyen el fundamento de la más temible oposicion que se presenta enfrente del mismo, tales como la aplicacion que da á la ley de imprenta, sus proyectos administrativos, la cuestion de África, la de Méjico, etc.

EL CLAMOR PÚBLICO sigue demostrando las contradicciones en que incurren los periódicos ministeriales á propósito de las pruebas de simpatías que dicen nos dan Francia é Inglaterra, pues mientras uno habla de estas simpatías y del alto aprecio con que nos distinguen, otro manifiesta que Inglaterra se opuso á que interviniéramos en Méjico en union con aquellas dos potencias.

CRÓNICA GENERAL.

Vamos á llamar la atencion del corregimiento y de los dueños de los coches de plaza sobre una rebaja indispensable en la tarifa de precios desde las doce de la noche en adelante. La carrera desde dicha hora cuesta 10 rs., precio marcado para temporada de máscaras, y en cuyos dias no nos parece crecida, porque los carruajes están corriendo toda la noche; pero es crecida antes de que llegue el Carnaval, porque concluyéndose muchas veces las representaciones teatrales despues de las doce, todo lo mas que puede ocuparse un coche es hasta la una ó una y media. Para este caso deberia fijarse un precio medio entre la tarifa de 4 rs. por carrera hasta las doce, y el de 10 que ahora se exige. Por ejemplo, 6 rs. por carrera hasta la una, y con arreglo á este precio el de la hora, no pasando de las dos. Despues de las dos, ya puede exigirse el mismo precio señalado en la temporada de bailes de máscaras.

Los dueños de los coches ganarian más seguramente.

El Sr. D. Antonio Aguilar, director del observatorio de Madrid, acompañado de dos astrónomos auxiliares, ha estado en Ciudad-Real con objeto de fijar la verdadera posicion geográfica de la misma, cuya longitud parece que estaba equivocada en más de una legua.

En todo el mes de Julio último no ha ocurrido ni una sola defuncion en el hospicio de Córdoba.

El café del Iris ha vuelto á abrir al público sus galerías. El aspecto que este establecimiento presenta despues de su reforma, es en extremo elegante.

Entre las monedas de oro falsas que circulan por Madrid, las hay ya, segun dice un periódico, del año 1861, que se creen proceden de Cataluña. Todas ellas, aunque bastante bien limitadas, están faltas de peso, y en esto es en lo que mejor pueden distinguirse.

La junta directiva de las obras de la Puerta del Sol ha acordado en su última reunion la creacion de una fuente monumental en el centro de la plaza. También ha ordenado que se proceda inmediatamente á la mejora del empedrado de la misma plaza, en atencion á que ya el contratista para las obras de la via ha confesado la imposibilidad en que se encuentra de cumplir con las obligaciones de la subasta.

Se están poniendo aceras en ambos lados de la calle de Jesus del Valle. Es buena idea, que debiera generalizarse á otras calles.

Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido los 16 premios mayores de los 1,100 que comprende el sorteo celebrado hoy 21 de Setiembre de 1861:

Table with 3 columns: Números, Premios, Administraciones. Lists winning numbers and locations like Laredo, Barcelona, Madrid, etc.

En Inglaterra se ha acordado la construccion de cinco fragatas galeadas ó revestidas de hierro, bajo un nuevo sistema sumamente dispendioso, muy perfeccionado y que producirá estragos horribles. Cada una costará sobre 500,000 libras, será del porte de 6,815 toneladas, montará 60 cañones, tendrá la fuerza de 1,250 caballos y llevará carbon para el consumo de unos doce dias.

Pasado mañana lunes, á las doce de la mañana, se subastarán en la conservaduría del teatro Real y bajo el tipo de 5,200 rs. las reparaciones que hay que hacer en dos de los caloríferos del mismo.

El pliego de condiciones estará de manifiesto de nueve á una de la mañana en dicha oficina, hasta el día de la subasta.

Se asegura que está acordada la construccion de una nueva Bolsa en el sitio que ahora ocupa el cuartel de la Guardia civil, en la calle del Arenal y subida de San Martin.

Está formado el proyecto para elevar la Guardia civil á 15,000 hombres.

Se ha dado por concluido el empedrado de la calle de Hortaleza. ¡Ya era hora!

Un empleado con 5,000 rs. en una de las provincias de Cataluña, desea permutar con otro de igual sueldo en cualquiera de las provincias inmediatas á la de Madrid.

Darán razon del interesado en el estanco de la calle de la Paz, frente á la casa de correos.

DE ESPECTÁCULOS.

La empresa del teatro de Novedades, que parece se propone dar una serie de funciones notables que acrediten aquél coliseo, ha publicado la siguiente lista de compañías:

- Actrices. Doña María Rodríguez.—Doña Rosa Fontanellas.—Doña Lorenza Segarra.—Doña Angélica Búrquez.—Doña Josefa Chiquero.—Doña Teresa Lopez.—Doña Gabriela Rómeral.—Doña Paraficacion Guanter.—Doña Dolores Carvajal.—Doña Dolores Gomez.—Doña Nieves Garcia.—Doña Felipa Guanter.—Doña Enriqueta Montes.—Doña Laura Perez. Actores. D. Juan de Alba.—D. José Coreoles.—D. Antonio Bermonet.—D. Eduardo Cortés.—D. Eduardo Iroba.—D. Ceferino Hernandez.—Don Carlos Sanchez.—D. José Otaño.—D. Antonio Cazulo.—D. Atanasio Maré.—D. Dalmacio Detrell.—D. José Díez.—D. Julio Garcia.—D. José Bullon.—D. Antonio Jimenez.—D. José Mesejo.—D. Antonio Blanas. Apuntadores. D. Antonio Prieto.—D. Juan Solís.—D. José Manero.—D. José Fornell. Baile. Director, D. Antonio Guzman.—Dos primeras bailarinas y ocho parejas.

En el nuevo juguete cómico lírico que con el título Las damas de la Camelia se pondrá en escena a mediados de la próxima semana en el teatro de la Zarzuela, tomarán parte la señorita Esteban y la Sra. Portuondo, que tan bien recibidas fueron del público en su primera salida, siendo desempeñados los demás papeles por la imitadora Sra. Bardan y por los Sres. Pastor (tenor cómico nuevo), Arderías y Fuentes.

Muy en breve también se verificará en este coliseo una función lírica en que tomará parte el violinista signor Angelo Bartelloni.

De un periódico musical tomamos las siguientes noticias: —El célebre pianista Listz va a contraer matrimonio con la princesa Wittgenstein.

—El maestro Gallieri está acabando una nueva ópera titulada Sampiero.

—El tenor Giulini iba en el tren que ha choceado en el camino de hierro de Brighton a Londres y en el que tantas y tan horrosas desgracias ha habido. En el momento del choque, Giulini saltó por una ventana hiriéndose una mano, cuya herida no presenta carácter de gravedad.

—La ópera nueva del maestro Persiani titulada El Prisionero de Palermo, episodio de la última revolución de Sicilia, está produciendo un grande efecto en Chieti.

—Napoleon III ha nombrado caballeros de la Legión de honor a los Sres. Nadand, poeta y compositor de música; Ravini y Offenbach, compositores de música; Tillant, vicepresidente de la sociedad de conciertos del Conservatorio; Pacini, miembro de la comisión de producciones dramáticas, y Beauchene, secretario del Conservatorio.

—En Baden-Baden ha alcanzado un brillante éxito la ópera en dos actos del maestro Gevaer, titulada I due amori.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Mauricio y compañeros mártires. FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la de monjas de D. Juan de Alarcón, donde continúa

la anual y solenne novena a la Virgen de las Mercedes. A las siete habrá misa cantada para manifestar a S. D. M., y a las diez será la solemne, en que predicará D. Eugenio Palsfox; por la tarde en los ejercicios, que comenzarán a las cinco, predicará D. Miguel Sanchez. También comienza novena a la Virgen de la Merced en la parroquia de San Luis.

Concluye por la tarde la novena de la Virgen del Henar en Santa Catalina, y el setenario de Nuestra Señora de los Dolores en el Sacramento. Es el segundo día de novena al Santísimo Cristo de la Salud, en San Juan de Dios; predicará por la mañana D. Pedro Regalado Ruiz, y por la tarde D. Ambrosio de los Infantes.

Se celebrarán funciones a la Santísima Virgen de los Dolores, en San Ginés, Santiago, Arrepentidas, oratorio del Olivar, y con gran solemnidad en el colegio de Loreto y Escuelas Pías de San Fernando.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Continuacion del día 20 de Setiembre de 1861.

FOROS PUBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 49 30 c.; a plazo, 49-25 fin cor. a vol.; 49-55, 50 y 45 fin próx. vol.

Títulos del 3 por 100 diferido, publicado, 42-70; a plazo, 43 y 43-05 fin próx. vol.

Deuda amortizable de primera clase, no publicado, 35-20 d.

Idem de segunda id., no publicado, 16.

Deuda del personal, no publicado, 21-75.

Acciones de carreteras.—Emisión de 1.º de Abril de 1850 de 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 97 d.

Idem de 2,000 rs., no publicado, 97-50 d.

Idem de 1.º de Junio de 1851 de 2,000 rs., no publicado, 96-50 d.

Idem de 31 de Agosto de 1852 de 2,000 rs., no publicado, 95.

Idem de 1.º de Julio de 1856 de 2,000 rs., no publicado, 96 d.

Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, 95-50.

Idem del canal de Isabel II, de 1,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 109.

Obligaciones del Estado por empréstitos de ferro-carriles, no publicado, 92.

Acciones del Banco de España, no publicado, 204 p.

TAMBIEN. Londres a 90 días fecha, 49-70 p.

Paris a 8 días vista, 5-21 p.

MERCADO DE MADRID.

PRECIOS DE ARTICULOS AL POR MAYOR Y POR MENOR EN EL DIA 20.

Table with 3 columns: Realles vellon, Cuartos, Libras. Rows include Carne de vaca, Id. de certero, Id. de ternera, etc.

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DEL DIA 20. Trigo de 53 a 62 rs. vd. Cebada de 29 a 31. Algarroba a 37 1/2.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las ocho y media de la noche.—Por seguir a una mujer.

Cinco de Pauc (calle de Recoletos). A las ocho y media de la noche.—Funcion extraordinaria a beneficio de la primera amazona de la compañía Sra. Marieta Holle Guerra.—Por primera vez Los tres Alcides, ejercicios gimnástico-cuestreros por los Sres. Samwell, Julio y Antonio.—Norma, yegua de pura raza inglesa, amestrada en libertad y dirigida por el Sr. Melillo.—Divertimiento cómico por los Sres. Whittone y Sacchi.—Ejercicios cuestreros, por la señorita Matilde.—Los voladores en pugna, aplaudido ejercicio, en el que se distingue el Sr. Cristoff, en union de otros artistas.

—Franklin, caballo irlandés, montado a la alta escuela por la beneficiada.—El Sr. Julio Perez ejecutará sobre un caballo en pelo sus aplaudidos ejercicios.—Por primera vez grandes manobras cuestreras, ejecutadas por ocho señoras, y dirigidas por la Sra. Marieta Holle Guerra.—Los tres trapicós, ejercicio gimnástico ejecutado por el joven Hubert Meers.—Grupos académicos, ejecutados sobre un caballo a toda carrera por M. Rannels é hijo.—Madame Adams, en obsequio a la beneficiada repetirá en la cuerda la danza con almadrabras.—Por primera vez Trovador, caballo francés amestrado y montado a la alta escuela por la beneficiada, la cual ejecutará dicho trabajo vestida de andaluza, y enjaezado el caballo al estilo de Andalucía. Concluida la alta escuela, la Sra. Marieta hará bailar al caballo la jota del Postillon de la Rioja.—Trabajo sobre un caballo en pelo, por la señorita Irma Monfróid.—Gran carrera olímpica, ejercicio ejecutado con cuatro caballos, por M. Adams.

Nota. Mañana habrá dos funciones.

ELISEO MADRIEÑO (paseo de Recoletos).—Esta sociedad celebra mañana domingo, a las seis de la tarde, su reunion de costumbre, cuyo programa se anuncia por carteles.

EL ARIEL (paseo de la Castellana). Mañana domingo, a las tres y media de la tarde, baile campestre.

PLAZA DE TOROS. Teniendo que ausentarse de esta corte las cuadrillas de toreros para trabajar en la plaza de Valladolid, ha dispuesto la empresa una gran corrida extraordinaria de novillos para

mañana domingo, en la que habrá toros de puestas lidiados a la española, toros embolados lidiados a nados, y para terminar la funcion una muy vistosa de fuegos artificiales. La corrida empezará a las cuatro.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Hilo, num. 5, cuarto principal; en las librerías de Bailly-Bailliere, calle del Principe, y en la de Pasage de Mathon.

PROVINCIA: En todas las librerías y administraciones de correos.

ULTRAMAR: Santiago de Cuba, D. Juan Langier. Manila, D. Manuel Ramirez.—Gran Canaria, D. Amaratno Martinez de Escobar.—Puerto-Rico, D. Ignacio Guasco.—Santa Cruz de Tenerife, Jacinto Jimeno.

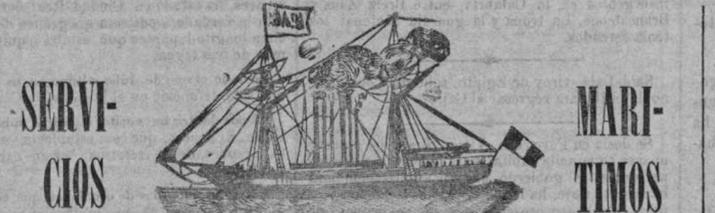
EXTRAMURO: Paris, Mr. Lafitte Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejolyet, Comptre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pito.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with 5 columns: MADRID, PROVINCIAS, ULTRAMAR, EXTRAMURO. Rows for 1 mes, 3 meses, 6 meses.

Editor responsable: D. RAMON ARQUELLADA.

Madrid, 1861.—Imprenta de M. Tello, Hita, 5.



SERVICIOS MARI-TIMOS de las mensageria imperiales.

VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES.

Trasporte de viajeros y mercancías.—Linea rapidísima, única directa de Valencia a Marsella.

Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves a las 5 de la tarde: viaje en 32 horas. Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes a las 10 de la mañana: viaje en 14 horas.

Consignatarios en Valencia, don Emilio Fernand, calle del Mar, Id. en Madrid, Sres. Viuda de Nava y compañía, calle de Alcalá, núm. 16.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA: SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD.

En combinacion con los Ferro-carriles DE MADRID Y PARIS. Salidas de Alicante.

Para MALAGA y CADIZ.—Todos los martes y sábados a las once de la mañana. BARCELONA y MARSELLA.—Todos los miércoles y domingos a las once de la mañana.

Mercancías a precios alzados para todas partes. Harinas, rs. 3,30, rubia y trigo, rs. 3,90 y lana, rs. 4,30 arroba castellana, desde Madrid a Barcelona.

Un domicilio Barcelona se toman mercancías para mas de 800 pueblos via Alicante, Málaga, Cádiz y Sevilla. Billetes directos entre Madrid, Alicante, Cádiz, Málaga, Barcelona, Marsella, Lyon, y Paris. Acudir al Despacho Central de los Ferro-carriles a don Julian Moreno, Alcalá 28 y 30.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS. SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

CONSEJO DE VIGILANCIA. Sr. D. José Magaz, propietario y oficial del ministerio de Hacienda. Sr. D. Fermín de la Fuente y Apechechea, propietario. Sr. D. Martín García de Loygorri, propietario y brigadier de ejército. Sr. D. José Hermenegildo de Amirola, abogado y propietario. Sr. D. Fernando de Madrazo, abogado.—Secretario vocal.

Director general, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramón Lopez de Tojada. Director a junta, Sr. D. Miguel de Orive.

El PORVENIR es una asociación que puede considerarse como una gran Caja de Ahorros. Tiene por objeto hacer productivas las economías de las familias, por medio del interés compuesto y la herencia mutua.

Admite imposiciones, únicas ó anuales, por periodos de 1 a 30 años. Los beneficios son proporcionales a la edad de los asegurados y a la importancia y duracion de las suscripciones.

Ha reunido en los nueve años que lleva de existencia, 63,200 asociados. Los capitales suscritos en igual periodo ascienden a 291 millones de reales. Los fondos de los imponentes se invierten en rentas del Estado, hallándose a cubierto de toda clase de riesgos.

El considerable número de suscritores que cuenta esta Asociación, y las liquidaciones que ha verificado en los cinco últimos años, devolviendo a los sobrevivientes los capitales e impuestos, aumentados con las sumas por recibidas por los justos compuestos por las herencias de los socios fallecidos y por los beneficios de las pólizas caducadas, justifican la bondad de la institución y el favor siempre creciente que el público la dispensa.

La compañía anónima de Seguros titulada LA UNION, que entre otros grandes elementos de vida posee un capital social de TREINTA Y DOS MILLONES DE REALES, se ha constituido, en gerente de EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS, ofreciendo una administración fija, segura y responsable por largo que sea el periodo de las imposiciones.

Se publica el día 15 de cada mes un Boletín de operaciones y se dan gratis prospectos y cuantos informes se soliciten en Madrid en la Direccion general, calle de Fuencarral, número 2, y en provincias en casa de los comisionados de la compañía. R.

Advertisement for ROB CLÉRET, DEPURATIVO AL IODURO DE POTASIO. Includes text about specific infallible medicine for secret diseases and contact information for Pharmacie des Panoramas in Paris.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Los médicos de los hospitales recomiendan el Rob Boyveau-Laffeteur; es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la real sociedad de medicina, garantizado con la firma del doctor Pirandeu de Saint-Gervais, medico de la facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marí y real hace mas de sesenta años, cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temer de recaídas, todas las enfermedades sifiliticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como los empujes y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:

- Herges, Accesos, Reumatismo, Gota, Marasma, Hipocondria, Catarros de la vejiga, Hidropesia, Palidez, Mal de piedra, Tumores blancos, Sifilis, Asmas nerviosas, Gastro-enteritis, Ulceras, Escrófulas, Sarna degenerada, Escorbuto.

Depósitos, noticias y prospectos gratis en casa de los principales farmacéuticos.

DEPOSIT S AU ORIZAGOS.

ESPAÑA. Albacete, Gonzalez.—Alicante, Soler y compañía.—Algeciras, José de Muro.—Barcelona, Magin.—Badajoz, Ordoñez.—Rivilla, Vidal y Peri, Pedro Cuyas, Martí, Borrell hermananos.—Bayona, Lebeuf.—Bilbao, Anriaga, Monasterio.—Burgos, Barrio Canal, Julia, de la Liera, Leon Celina.—Caceres, doctor Sa, as.—Cádiz, Salasse, Muñoz, Francisco Mendoza, doctor José María Mateos, Tacomet y compañía.—Arenis y compañía.—Cartagena, Juan Cort, na.—Córdoba, Raya.—Elda, Ulezurron en Sax.—Gerona, Garriga.—Gibraltar, Daux Patron y Dumovich.—Huesca, Guallar.—Jaen, Sagrista, Albar.—Játiva, Serapio Ariguos.—Jerez de la Frontera, Ortega.—Leon, Merino.—Lisboa, Boral, Alves de Acevedo.—Madrid, José Simon, agente general, Borrell hermananos, V. Calderon, Y. Collantes, Victoriano Vinuesa, Manuel Santisteban, Gerardo M. Somolinos, E. Esteban Diez, Carlos Ulezurron.—Málaga, Pablo Prolongo.—Oviedo, Manuel Diaz Argüelles.—Oporto, Araujo.—Palencia, Heras.—Santander, José Martinez, Bernardo Copars.—Sevilla, Troyano, Miguel Espinosa, y Campello, Francisco G. Otero.—San Francisco, Semilly.—San Sebastian, Ordozgoiti.—Salamanca, Giestas.—Tarragona, Tomás Cuchi, Castillo y compañía.—Toledo, Perez.—Valencia, Vicente Greus, y Antonio Andreu.—Valadolid, Mariano de la Torre.—Vitoria, Zabala, Arellano.—Zaragoza, Julian Herjón (A. 1337.)

Advertisement for DENTELLES VIOLARD PARIS, 4 RUE DE CHOISEUL. Punto de Alencor, Chantilly, Bruselas, Inglaterra, etcétera. Esposicion en el extranjero. Correspondencia franca. (A)

Advertisement for ACEITE FRESCO de higado de bacalao enteramente desinfectado. Olor agradable, sabor dulce. Invenccion del doctor Autier y Chevrier, farmacéutico, 21, faubourg Montmartre, en Paris. Depósito en Madrid para venta al por mayor con grandes rebajas, Esposicion extranjera, calle Mayor, 40. Por menor a 18 y 28 reales el aceite oscuro, y 36 el blanco, en los laboratorios de Calderon, Principe, 13, y Collantes, plaza del Angel, 7. En provincias en casa de los correspondientes del Esposicion extranjera. (A. 655)

Advertisement for ESSENCE de SALSEPAREILLE de FOURQUE, farmacéutico: esolente depurativo para las enfermedades de la sangre y de los humores, herpes grano, mancha en el cutis, virucétera. PARIS, 29, rue des Lombards (3 frs. el frasco, 13 frs. los 6 frascos.) MADRID: venta por mayor, Esposicion Extranjera, calle Mayor, 10 y por menor a 16 rs. el frasco; Calderon, Principe, 13; Colantes, plaza del Angel, 7; en provincias en los depósitos de la Esposicion Extranjera. (A. 1667)

A VOLUNTAD DE SUS DUEÑOS Y POR NO

ner cómoda division, se saca a pública subasta extrajudicial por pujas a la llama el 25 de setiembre y hora de la d ca de su mañana, en la escribanía de D. Ignacio Palomar, plazuela de la Villa, núm. 107, y en Granada en la de D. Nicolás del Castillo, un cortijo llamado de Bejar y tierras unidas de cabida de 669 fauegas de tierra sin respecto a medida de riego constante y eventual y secano con 8,225 olivos de varias clases, sierra de pastos, con monte baj, algunos chaparros, almendros y alamedas blancas y negras, casa cortijo, un esta que para riego de sus olivares, y un haza de riego de primera calidad en los ruspas de Ilora. El pliego de condiciones estará de manifiesto en dichas escribanías. Ignacio Palomar. (5)

IMPORTANTE PILDORAS HOLLOWAY.

Esta gran medicina doméstica figura en la categoría de las primeras necesidades de la vida, por que el mundo ha llegado a convencerse de que ella cura muchísimas enfermedades, para las cuales los demás remedios habían sido reconocidos como insuficientes. Este hecho es hoy patente y por eso las personas debilitadas ó de una constitucion débil encuentran una mejora inmediata con la tónica influencia de estas píldoras.

AFECCIONES BILIOSAS. La cantidad y la calidad de la bilis son de una importancia vital para la salud. Las píldoras Holloway obran específicamente y eficazmente sobre el higado, rectificando las irregularidades de este cuando infamemente la fetericia las afecciones biliosas y todas las enfermedades que se derivan del mal estado de dicho órgano.

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES. Las irregularidades funcionales peculiares al bello sexo son invariablemente corregidas sin sufrimientos y sin consecuencia alguna perjudicial por el uso de las píldoras Holloway. Son la medicina mas segura para todas las enfermedades incidentales de las mujeres, cualquiera que sea la edad de estas, así como tambien para los niños.

- Las píldoras Holloway son eficaces muy especialmente para las siguientes enfermedades: Accidentes epilépticos, Enfermedades venéreas, Jaqueca, Asma, Erisipelas, Lumbros de toda clase, Intenturas de toda especie, Hidropesia, Lumbros ó mal de riñones, Debilidad ó falta de fuerzas por fetericia, Manchas en el cutis, cualquier causa, Indigestiones, Obstrucciones, dolores de cabeza, Inflammaciones, Síntomas secundarios, isenteria, Irregularidades de la menstruacion, Tisis, ó constuncion pulmonar.

Enfermedades del higado. Estas píldoras son elaboradas bajo la inspeccion personal del profesor Holloway, y cada caja va acompañada de una instrucción impresa en español, que explica el modo de hacer uso de ellas. Se venden en el establecimiento general del profesor Holloway, 244, Strand, Londres. En Madrid en las principales boticas.

En las provincias en todas las boticas y droguerías de mas importancia. Los precios de venta son 7, 14 y 28 reales cada caja, su precio en su empaque. (A. 4158)

ENFERMEDADES DE LA VESICULA

DE LAS VIAS URINARIAS, CURADAS POR EL JERARQUE DE LA SANTE. El único prescrito por los mejores medicos de Paris. 5 l. y 8 f. la botella. B. LAWN, farmacéutico en Paris, 7, r. du Marché-St-Honoré. Gripes, catarros, constipados, del pecho, curados por la PASTA Y EL JABÓN DE B. LAWN. De retinos de sapino con bálsamo de Tolu, 1 f. 50 c. la caja y 3 f. Ventas por mayor, Esposicion Extranjera, en Madrid, calle Mayor, num. 10. Por menor, en casa de Calderon, calle del Principe, num. 15; Collantes, plaza del Angel, 7, y Moreno Miguel, Arenal, 6. Alicante, Botica; Barcelona, Martí; Málaga, Prolongo; Sevilla, Venda; Valencia, Domingo; Córdoba, Diego; Badajoz, Jy Ordoñez (A. 1337.)



PARIS. FABRICA DE CARRUAJES DE LUJO.

El importante establecimiento de los Sres. Million Guet y compañía. Situado en el Boulevard de Passy cerca de la rue des Basins (barrio del Arco de la Estrella), se halla organizado para ejec ar a la mayor brevedad las órdenes mas importantes, y ofrece en todo tiempo a los compradores un sortido de unos 2,00 carruajes de todos géneros y de los modelos mas modernos. Para los pedidos y pe misos para visitar la fabrica, dirigirse al despacho de los Sres. Million Guet y compañía, 26, rue de Montholon, Paris. (A. 1719)

PARIS. CAPSULAS-MOTHES PARIS Rue Ste-Anne, 29, au premier. Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

CURA PRONTA Y SEGURA DE LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS. TRATAMIENTO FACIL DE SEGUIRSE EN SECRETO Y AUN VIAJANDO.

ATESTACIONES de los Sres. Ricord, cirujano en jefe del hospital du Midi, miembro de la Academia de Medicina; Rostan, profesor de la Facultad de Paris, medico del hospital de la Salpêtrière; Cullerier, cirujano en jefe del hospital du Midi, miembro de la Academia de Medicina; Desroches, cirujano en jefe del hospital militar de Val-de-Grâce, encargado del servicio de las enfermedades contagiosas; Segalas, profesor de la Facultad, miembro de la Academia de Medicina, etc., etc., de las cuales resulta que el mejor esolito contra las enfermedades contagiosas, y que los medicos deberian acoger y propagar este tratamiento. Nota. Para preaverse de las imitaciones, que algunas han sido ya condecoradas por haber defraudado este medicamento, escíjase la marca de fabrica del margen en la etiqueta de la caja, y la firma de MORIS-LAMONON y C.ª. Nuestras cajas se hallan en casa de los depositarios de la Esposicion extranjera y en las principales Farmacias de España. Medaille d'honneur décernée à M. Mothes le 17 Juillet 1858.